PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Mayo de 2022

Señor (a)
Maria Eugenia Lopez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3431264**
Coordinadora
Formación Profesional, Empleo y SNFT
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.3431264** del año 2022

PAULO CESAR POLO NAVARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.534.559 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dirección Regional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($69.679.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: ONCE (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2022, por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($.6.334.500) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la gestión y seguimiento a nivel regional de los programas de SER, Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento empresarial.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Gestionar y apoyar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, en la regional.	Se realizó reunión de articulación interinstitucional, entre SENA SBDC y la Fundación COOMEVA, a través del Centro de Desarrollo Empresarial se orientará a más de 100 emprendedores de asociados a la fundación, Los procesos incluirán formulación de planes de negocio y acciones de formación.	Acta de videoconferencia. Ver. Actividad 1 en evidencias.
2.	Articular a nivel regional de los programas SER, Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento empresarial	Se realizó reunión con el equipo de dinamizadores empresariales SER de los 5 centros, con el objetivo de revisar indicadores a la fecha, estrategias de cumplimiento y participación en Fondo Emprender, para mejorar la participación de los emprendedores egresados de los programas SER en las diferentes convocatorias el Fondo Emprender especialmente para la próxima convocatoria rural.	Correos, formato de evidencia. Ver. Actividad 2 en evidencias.
3.	Apoyar la gestión y hacer seguimiento al Plan de Acción Regional para el cumplimiento de los lineamientos, metas e indicadores establecidos por el SENA.	Realizamos reunión de seguimiento para el cumplimiento de metas de los centros CDTI, CGTS, CAB, CC, CEAI, ASTIN, CBI, CNP, CTA y CEAI, en que participaron los equipo SBDC y profesionales grados 2, el objetivo de estas reuniones es revisar el cumplimiento del plan de acción, estrategias para el alcance de las metas mensuales, articulación con aliados, inventarios de planes de negocios formulados y estados de las empresas puesta en marcha Fondo Emprender, se lleva a cabo la siguiente agenda: 1. Avance en el cumplimiento de indicadores al 30 de mayo de 2022. 2. Plan de acción para articulación con aliados estratégicos. 3. Inventario de planes de negocio para cada convocatoria por orientador. 4. Programación de Bootcamps. 5. Informe de empresas puesta en marcha FE	Correos, Ver. Actividad 3 en evidencias.

4.	Apoyar en el cumplimiento de las metas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento empresarial y SER asignadas a la regional.	Realizamos Alianza con el banco agrario donde la gerente regional explicó la línea de crédito joven con el objetivo de gestionar otras fuentes de financiación para las unidades productivas SER y la creación de nuevas empresas, se realiza socialización de la línea de crédito al equipo de orientadores para que puedan ofrecer esta alternativa a los emprendedores que asesorán.	Correo Electrónico Ver. Actividad 4 en evidencias.
5.	Apoyar en el seguimiento a la ejecución presupuestal de los programas a cargo gestionando lo correspondiente para cumplir con los lineamientos establecidos por la entidad.	Se realiza seguimiento periódico a la ejecución presupuestal asignada al área de emprendimiento de acuerdo con la información que remiten del área de presupuesto.	Correo Electrónico Ver. Actividad 5. en evidencias.
6.	Acompañar la consolidación del modelo SBDC en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA en la regional a través de la operación y gestión; así como, medición y análisis de los programas que se enfoquen en la sostenibilidad y escalabilidad por medio de la captación de nuevos clientes, enfoque en grupos de interés y clientes y captura de impacto económico.	Se evidenció aplicación de la encuesta en 66 ocasiones, 15 respuestas de clientes del Centro Latinoamericano de Especies Menores, 14 del Centro de Biotecnología Industrial, 13 del Centro de Tecnologías Agroindustriales, 7 del centro Asistencia Técnica a la Industria, 6 de Centro Náutico Pesquero, 5 del centro de la construcción, 3 respuestas del Centro de Electricidad y Automatización Industrial, Centro de Diseño Tecnológico Industrial con 2 respuestas, 1 respuestas por parte de clientes del Centro de gestión Tecnológica de Servicios, no se cuenta son respuestas de clientes del Centro Agropecuario de Buga.	Acta de videoconferencia. Ver. Actividad 6 en evidencias.
7.	Realizar capacitaciones, talleres que faciliten la gestión de las actividades en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA.	Se realizó la jornada de inducción al equipo de emprendimiento convocado por el líder regional SBDC del 1 de mayo de 2022, inducción sobre el procedimiento operativo estándar de asesoría, inducción sobre los programas de fomento, emprendimiento y fortalecimiento empresarial, así como en la formulación de planes de negocio Fondo Emprender y asesoría sobre las tablas de retención documental a cargo de Elena Mina encargada del proceso de Gestión Documental.	Correo Electrónico, acta Ver. Actividad 7 en evidencias.

8.	Acompañar y apoyar el seguimiento, la verificación, análisis la información y gestión de todos los Centros de Desarrollo Empresarial SENA de la Regional y de cada uno de los orientadores.	Se realiza revisión de las carpetas con la información de todos los centros, donde se verifica en avance en el plan de negocio y cada uno de los indicadores de cumplimiento de las empresas Fondo Emprender que se encuentran fase de interventoría, se establecen aspectos para trabajar durante el mes, las empresas OFF y las de Fortalecimiento Empresarial.	Correo Electrónico, acta Ver. Actividad 8 en evidencias.
9.	Apoyar en la estructuración y desarrollo de estrategias para la planeación de la oferta de formación y proyectos de emprendimiento rural articulados con los planes regionales de competitividad, agendas internas de productividad del departamento y las apuestas productivas regionales y nacionales para el desarrollo rural.	Participamos en la jornada de revisión y aportes al nuevo procedimiento de emprendimiento y Empresarismo citada por el coordinador nacional de emprendimiento Carlos Gamba, con el objetivo de establecer unos procesos más competitivos y simplificados.	Correo electrónico Ver. Actividad 9 en evidencias.
10.	Gestionar y remitir oportunamente los informes y/o reportes de ejecución de las metas y demás informes solicitados.	Se realiza entrega de informes solicitados por la dirección general y dirección regional en los tiempos establecidos, así como las respuestas a solicitudes externas.	Correo electrónico Ver. Actividad 10 en evidencias.
11.	Gestionar el cumplimiento de los cronogramas, términos de referencia, normatividad establecidos para el desarrollo de los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento empresarial.	Se realiza articulación con las empresas Fondo Emprender que inician interventoría en 2022, para lo cual junto con la interventoría se realiza un seguimiento plan por plan para toda la regional Valle.	Correo Electrónico, informe, Ver. Actividad 11 en evidencias.
12.	Velar por la confiabilidad, oportunidad y calidad de la información registrada en las diferentes plataformas tecnológicas de la Entidad y de los informes presentados.	Se realiza revisión permanente de las evidencias del proceso por cada cliente, el orientador sube al drive las carpetas con las respectivas evidencias una vez se reporta el indicador, posteriormente debe seguir agregando a la carpeta todos los documentos	Correo Electrónico, DriveVer. Actividad 12 en

		generados durante el proceso de acompañamiento.	evidencias .
13.	Consolidar, analizar y generar acciones de mejora frente a los resultados de medición de la satisfacción de los clientes de los Centros de Desarrollo Empresarial SENA.	CONCLUSIONES ANÁLISIS DE RESULTADOS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE 29 DE MARZO – 20 MAYO DE 2022 SBDC VALLE Se evidencia participación en la encuesta SBDC 2022 de clientes de la Regional Valle en el programa de Emprendimiento para 9 de los 10 centros que la conforman. La oportuna respuesta por parte del equipo de orientadores de la Regional Valle es del 100% con lo cual se percibe que hay un nivel de satisfacción alto, considerando la atención brindada, servicios ofrecidos y la satisfacción de las necesidades presentadas por los clientes.	Acta y registro fotográfico , Ver. Actividad 13 en evidencias .
14.	Apoyar en la planeación, seguimiento, verificación y monitoreo de la gestión del equipo regional mínimo una vez al mes.	Se realizaron comités de seguimiento a cada uno de los indicadores correspondientes en el mes febrero, se estableció nivel de cumplimiento 5% con el objetivo de mantener colorimetría según lineamientos para la regional, en el comité de seguimiento a los centros SBDC tratarán los siguientes puntos: AGENDA: 1. Avance en el cumplimiento de indicadores por Gestor con el respectivo % de avance a Febrero 28 del 2022. 2. Presentar Gestión realizada con aliados estratégicos durante el año. 3. Presentar Inventario de Planes de Negocio FE actualizado por Gestor, con su respectivo porcentaje (%) de avance en la formulación y clasificados por convocatorias 5. Proposiciones y varios 6. Indicaciones y Recomendaciones Adicionales	Correo Electrónico, informe, Ver. Actividad 13 en evidencias .
15.	Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas en cada	Se realiza articulación con los profesionales grado 2 de cada Centro, donde se establece revisión periódica de los entregables de los orientadores con el objetivo de verificar el cumplimiento en la gestión documental, calidad	Acta, Electrónico, Ver. Actividad 15 en

	Centros de Desarrollo Empresarial SENA y/o por los orientadores de emprendimiento de su regional, atendiendo lineamientos establecidos por la entidad.	de información consignada, y la administración de la información de emprendimiento de cada centro, se solicita la entrega de los archivos físicos de todos los procesos.	evidencias .
16.	Contribuir con la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que fomenten la cultura emprendimiento en su regional.	En el marco de la feria de la empleabilidad de INTENALCO, el cual busca generar un espacio donde los empresarios promocionen sus productos y se generen conexiones de valor, socializamos nuestra nueva línea CRECER, que tiene como objetivo apalancar mediante créditos hasta de 50 millones de pesos a una tasa del 6% anual, a las empresas en etapas tempranas.	Correo Electrónico, convenio firmado Ver. Actividad 16 en evidencias .
17.	Apoyar la implementación de las diferentes estrategias dentro de la regional que permitan, la correcta utilización y aplicabilidad de la plataforma del canal virtual entre los emprendedores, empresarios yorientadores.	Se realizó inducción del canal virtual a los orientadores de la regional, se realiza el cronograma mensual de entrenamientos y orientaciones, se explicó el procedimiento para la atención de las mismas y la ruta de atención.	Acta y registro fotográfico , Ver. Actividad 17 en evidencias .
18.	Acompañar y promover el uso del canal virtual entre la comunidad emprendedora de la Regional.	Se envío programación a D.G sobre entrenamientos y orientaciones que realizará el la regional Valle por el canal virtual durante el mes de Mayo.	
19.	Apoyar la asignación de usuarios del canal virtual entre los orientadores de la Regional.	Se realizó la asignación de orientadores a las jornadas de entrenamiento y orientaciones, tambien se asignan a los orientadores los usuarios interesados en los servicios del SBDC.	. Acta y registro fotográfico , Ver. Actividad 19 en evidencias .

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	22822	BOLIVAR	15/04/2022	16/04/2022
2.	28022	BUENAVENTURA	25/04/2022	25/04/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7838077295**, pagado por SOI en Davivienda, periodo **Abril de 2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__**X**__NO____ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

PAULO CESAR POLO NAVARRO
Contratista
C.C. No. 94.534.559 de Cali

Recibí a satisfacción:

Maria Eugenia Lopez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3431264**
Coordinadora
Formación Profesional, Empleo y SNFT